

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE JAÉN

2021/1731 Cédula de citación a Funygran S.L. Procedimiento Ordinario 744/2020.

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 744/2020.

Negociado: A

N.I.G.: 2305044420200002947

De: D^a. CARMEN MARÍA ESPEJO SÁNCHEZ

Abogado: ANTONIO MARTÍNEZ AGUILERA

Contra: FOGASA y FUNYGRAN S.L.

D^a. Inmaculada González Vera, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 4 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 744/2020 se ha acordado citar a Funygran S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo DÍA DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS A LAS 11.15 HORAS para asistir a los actos de conciliación, juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. Madrid 70, 3^a Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Funygran S.L. se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

Jaén, 13 de abril de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, INMACULADA GONZÁLEZ VERA.